

no se les ha apoyado en nada.
11- y no habiendo más de que tratar se
cierra la sesión a las 1:20 p.m.
agregado al punto N° 10, sobre el
nombramiento del nuevo Tesorero, el
Regidor Carlos Alberto Lagos Rivera,
está de acuerdo con este nombramiento
como Tesorero Municipal al Sr. Luis
Alfredo Rojas Valladares, siempre y
cuando no haya conflictos legales,
por el puenteado con la Regidora Maritza
Francisca Valladares Ramirez.

Municipal	Julio Cesar Ruiz V.
Mayra Elizabeth Lagos Rodriguez	
Carlos Alberto Lagos Rivera	Maritza Francisca Valladares R.
Nubia Yadira Avila Escoto	Edward Romero Rodriguez
Edilberto Espinal Equiguano	Liliana Odeza Dormes

Acta N° 16

Guinope, Departamento de el Paraiso, día
Jueves 31 de Agosto, del año 2023, siendo
las 9:07 a.m. sesión ordinaria celebrada por
la Honorable Corporación Municipal, preside
la sesión el Sr. Alcalde Municipal Edilberto
Espinal Equiguano, con la asistencia de
la Sr. Vice Alcalde Municipal Yanet An-
tonia Rodriguez, y los Regidores según
su orden: Mayra Elizabeth Lagos Rodri-
guez, Julio Cesar Ruiz Ventura, Carlos
Alberto Lagos Rivera, Maritza Francisca
Valladares Ramirez, Nubia Yadira Avila



REPUBLICA DE HONDURAS

Escoto, Edmundo Romero Rodríguez, Secretario del Despacho Municipal que da fe.- presenta en la sesión miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal Sr. David Eduardo Escoto Duarte, y Sr. José Vasquez Colindres, Santos Arcadio Colindres López.- el Sr. Comisionado Municipal se excusa, ya que no podía asistir a esta sesión.- una vez abierto la sesión se desarrolló de la siguiente manera: 1.- Consecución del Quorum, 2.- Apertura de la sesión, 3.- Oración a Dios, 4.- Lectura de la Agenda, 5.- Lectura del acta anterior su aprobación y firma, 6.- Se da lectura a una nota que envía vecinos de la aldea de Casitas para solicitar a la Corporación Municipal la reparación de un tramo de calle en la aldea de Rositos, adjuntando presupuesto de materiales para la construcción de una caja puente, dos alcantarillas, 2 baches, para enchape con piedra en puntos que el terreno es más elevado de la calle.- Por Tanto; Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere de forma unánime Aprueba; el desembolso de fondos para la compra de dos tubos para alcantarillas uno con un diámetro de 18" y otro con un diámetro de 24" y el cemento que se necesita para la construcción de las alcantarillas (Cabezales), la piedra, la arena y la mano de obra que sean los solicitantes que deben de aportarla.- de igual manera queda aprobado el pago de horas tractor para el arreglo de la calle que los solicitantes deseen sea reparada en la aldea de Rositos, de este término municipal a.- Se da lectura a una nota que envía la Sr. Claudia Seyapa Alvarez Marcia, con DNI N° 0801-1977-02855.- para solicitar a la Corporación Municipal, la rectificación de un plano de su legítima propiedad, ubicada en el Barrio La

Crúz, Sector "3", de este Municipio, para efectos de legalización.- Adjuntando la fotocopia del documento a su favor.- Por Tanto; Esta Corporación Municipal Aprueba; Que el personal de Catastro Municipal según sea su agenda, realice la inspección y medición en el terreno de la Sr. Claudia Luyapo Alvarez Garcia, ubicada en el Barrio La Cruz, Sector "2", de este Municipio de Guinape, el Paraíso, para que autentifiquen y rectifiquen según el documento original que posee la solicitante.

b.- Se da lectura a una nota que envía la Directora Municipal de Educación Lic. Doris Laureado Nuñez, para invitar a la Corporación Municipal, que les acompañe en todas las actividades programadas para la celebración del 202 aniversario de independencia Patria, adjuntando para ello el cronograma de actividades a desarrollar durante todo el mes patrio (Septiembre).

c.- Se da lectura a una nota que envía la encargada de la oficina Municipal de la Mujer Brenda Grissel Alvarado Rojas, para solicitar a la Corporación Municipal, la juramentación de la mesa Municipal de Presupuesto, y la integración de un miembro de Transparencia Municipal, para ser agregado a esta mesa, ya que según las disposiciones Generales del Presupuesto, esta mesa Municipal de Presupuesto, debe de estar integrada por el Sr. Alcalde Municipal, Tesorero, Coordinador de la O.M.H. representante de la Red de Mujeres, y representante de la Comisión de Transparencia Municipal.- Por Tanto, Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma unánime Aprueba; Conformar la mesa Municipal de Presupuesto, misma que queda integrada de la siguiente

Memoria: Sr. Edelberto Espinal Aguilar, Alcalde Municipal; Brenda Grissel Alvarado Boyer, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer; Iris Yaneth Rodriguez Alvarado, representante de la Red de Mujeres; David Eduardo Escoto Duarte, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal; tomando la promesa de Ley de juramentación por la Sr. vice alcalde municipal Yaneth Antonia Rodriguez ante el Pabellón Nacional de la República, de la siguiente manera: "Prometer ser fieles a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y sus Leyes" Contestando todas "Si Prometo", quedando de esta manera debidamente conformada y juramentada la Mesa Municipal de Presupuesto, en aplicación al artículo N° 13, del capítulo N° 5.(V) Enfoque de Género, publicado en el Diario Oficial la Gaceta según Decreto Legislativo 157-2022, en fecha 12 de enero 2023.

D.- Se da lectura a una nota que envía el Pastor y Secretario de la Iglesia Bautista "Ma-ne", de la Aldea de Manzanigua, para solicitar a la Corporación Municipal, ayuda para la compra de un equipo de sonido cuyo valor es de L: 15,000.00; ya que el que tienen sufrió daños por los apagones de luz, - Por tanto, esta Corporación Municipal Resuelve; Que los solicitantes deben de adjuntar a esta nota, listado de miembros, fotocopia de la personería jurídica, y ratificación del equipo, para poder ayudar.

✓ E.- Se da lectura a una nota que envía el Director del Centro Integral de Salud (CIS), Supervisor de la Red y el Técnico en Salud Ambiental, de Minope, para solicitar a la Corporación Municipal, el apoyo de una bomba termo nebulizadora de las de color azul, que sea asignada al T.S.A. Nersy Jonany Rodríguez, quien será el responsable de tenerla para emergencias de casos de dengue, cuando se realicen

la intervención en casos epidemiológicos y también nebulizaciones a sitios de riesgo. Por Tanto; esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma unánime aprueba; facilitar en calidad de préstamo al Técnico en Salud Ambiental de este Municipio Sr. Nersy Geovany Páez Álvarez, una bomba termonebulizadora propiedad de esta Municipalidad, color cromado, marca hammo, serie C50445.- quedando entendido que este préstamo de la máquina bomba termonebulizadora sea utilizado únicamente cuando sea necesario en todo el término municipal, para el combate del zancudo transmisor del dengue, y cuando se deje de utilizar debe de ser devuelto inmediatamente a la Municipalidad ya que se entrega en calidad de préstamo, quedando terminantemente prohibido que trasladen este equipo fuera del término municipal, salvo que sea con la previa autorización del Sr. Alcalde Municipal en apoyo a un municipio vecino que se encuentre atravesando una situación delicada de salud, donde se requiera una bomba termonebulizadora. E.- se da lectura a una nota que envía la Directora y docente de la escuela PROHECO "Nuevas Horizontes", de la aldea de Landeros, para solicitar a la Corporación Municipal, la donación de medallas como reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los estudiantes, siendo ellos 15 alumnos, para celebrar las fiestas patrias en su aniversario este próximo 14 de septiembre. Por Tanto; esta Corporación Municipal acuerda; Que a través de la Sr. vice Alcalde Municipal, se le haga saber a las solicitantes que las medallas de reconocimiento, se entregan en la

clausura, al final del año lectivo de cada estudiante, de los diferentes centros educativos.

6.- Se da lectura íntegra al informe mensual de actividades correspondiente al mes de agosto del año 2023, presentado por el Sr. Auditor Municipal Rivaldo Andino Mollado.

7.- Concesión Municipal, solicitada a la Honorable Corporación Municipal, por el Sr. José Adrían Méndez, con DNT N° 0705-1955-00058.- el terreno se encuentra ubicado en el Barrio Arriba, de este municipio.- Con todos los documentos que exige la ley, aprobado para su trámite.

8.- Dominio Pleno, solicitada a la Honorable Corporación Municipal por el Sr. Modesto Antonio Páez Jimeno, con DNT N° 0705-1967-00028.- La propiedad se encuentra ubicada, en el Barrio La Cruz, Sector 1, de este municipio.- Con todos los documentos que exige la ley, aprobado para su trámite correspondiente.-

9.- Dominio Pleno, solicitada a la Honorable Corporación Municipal, por la oficina del Sr. Ramón Antonio Briceño, con DNT N° 0717-1984-00045.- La propiedad se encuentra ubicada en el Barrio La Cruz, Sector La Laguna, de este municipio.- Con todos los documentos que exige la ley, aprobado para su trámite correspondiente.

10.- Dominio Pleno, solicitada a la Honorable Corporación Municipal por el Sr. Ramón Antonio Briceño, con DNT N° 0717-1984-00045.- La propiedad se encuentra ubicada en el Barrio La Cruz, Sector "2" de este municipio.- Con todos los documentos que exige la ley, aprobado para su trámite correspondiente. ~. ~. ~. ~.

11.- Dominio Pleno, solicitada a la Honorable Corporación Municipal por la Sr. Martha Lirio Molina Reyes, con DNT N° 0705-1984-00049.- La propiedad se encuentra ubicada en el Barrio el Portal, lugar denominada "Capiro".- Por tanto, esta Corporación Municipal Resuelve; Que la solicitante debe de adjuntar

el antecedente del documento, para verificar, ya que es del conocimiento que en ese tiempo paso el tubo de conducción de agua potable (tubo madre) del 8º al 9º.

9.- Este punto no se desarrollo, ya que no se presentaron dictámenes a la Corporación Municipal. - - - - -

10.- El Sr. Alcalde Municipal, informe a los demás miembros de Corporación Municipal, que ya se rompio el material para el techo del aula que se está construyendo en la escuela Isidro Pineda, del caserio de Aracha, y el del centro comunal del Barrio La Cruz, Sector "2", y del Kinder de la aldea de Santa Rosa, el pintatista Marco Leonel Rojas, hará primero el techo del aula de la escuela Isidro Pineda en Aracha, despues el techo del centro comunal del Barrio La Cruz, Sector "2" y despues el Kinder de la aldea de Santa Rosa, así mismo sigue informando que ya está pintado el jardín de niños de la aldea de Lavanderos, También informo que ya envia los tubos HT, para la plaza de banderas, que solicito el Instituto Santa Rosa, ya están rompiendo los confites para las pinatas del día del niño las que ya están encargados con la Sr. que las elabora, a partir de la semana proxima se harán la entrega de esas pinatas a todos los centros educativos del Municipio, También informo que los proyectos de electrificación de el Espin y el de Santa Rosa Vieja, en esta proxima semana quedan colocados los postes de electrificación. - de igual manera manifiesta a los demás miembros de Corporación Municipal, que quedan convocados para participar en las actividades del 15 de Septiembre especialmente en la izada de la Bandera en el Parque Municipal a las 6:00 a.m. - - -

a.- La Srta. vice alcalde Municipal, informó a los demás miembros de Corporación Municipal, que los días 16 y 17 de agosto del año en curso, se llevó a cabo una capacitación a esta Municipalidad, por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, sobre el Tema Financiero en las Municipalidades, en dicha capacitación estuvieron participando también las Municipalidades de San Lucas y Yanguape, a través de sus representantes, dicha capacitación fue de mucho provecho, así mismo informó que estuvo presente en una reunión del Comité Cívico Inter-institucional, en donde se planteó la programación que se le dio lectura en correspondencia en este mismo acto sobre las actividades a realizar en el mes patrio, sigue informando que el día de ayer le visitó una comisión de Unicef y Childfund, para tratar acerca del Tema de la primera infancia, ellos andan promoviendo organizar directivas Municipales para capacitar, a la vez identificar a los niños que no están registrados en el Registro Nacional de las Personas, para poder tener el derecho a su salud y a su educación, se debe de hacer un diagnóstico, para hacer un plan y a ese plan darle un seguimiento, ellos quedaron de que en la última semana de septiembre van a entregar el diagnóstico.- así mismo informó sobre los Ingenieros encargados de los huertos familiares, quienes envían la información de lo que necesitan para poder venir a levantar un diagnóstico en la Escuela Juan Ruedas Portillo y en el Instituto Técnico Guayatepe, para los huertos familiares en estos centros educativos los que no tienen identificados para este proyecto.- Por lo que esta Corporación Municipal, toma a bien, que

mejor ese programa continúe su proyecto con los centros educativos que ya tienen identificados y en cuanto a la escuela Juan Leudales Portillo, se le puede brindar por parte de la Corporación Municipal, un kit de semillas y abono para que les enseñen a cultivos a los alumnos de dicho centro educativo. ~ ~ ~
b.- el Regidor Julio Cesar Elvir Ventura, informó a los demás miembros de Corporación Municipal que se prestó su colaboración en la campaña de vacunación caninos y gatos, al enfermero de la UAPS, de la Aldea de Santa Rosa, Esterio Acuña, en la Aldea de Santa Rosa, Arroyales y Oratales, así mismo informó que realiza la supervisión en el CIS, sobre la solicitud que presentaron para la reparación de los sanitarios y los lavamanos de ese centro de salud, y pudo verificar que si están dañados y se necesita las acciones de casi todos los sanitarios, es de enviar a un técnico para que determine que accesorio es el que se debe de cambiar en cada sanitario, el problema en ese lugar es que carecen de agua potable también, al respecto el Sr. Alcalde Municipal le manifestó que se envió al Sr. Mauro Francisco Lopez para que revise, y repare esos sanitarios, también informó el Regidor Julio Cesar Elvir Ventura que el Director del Centro Integral de Salud Dr. Mario Lívora, le solicitó que le manden a construir una rejilla al motor del aire acondicionado, ya que donde está instalado corre peligro que personas ajenas quitan dañarlo, por tal razón solicita se le construya esa rejilla para poder resguardarlo, así mismo sigue informando que el material del techo del kinder de la Aldea de Santa Rosa, está bien guardado.

C.- La Regidora Mayra Elizabeth Rodríguez, informó a los demás miembros de Corporación Municipal, que la Directora del jardín de niños "Donos el Futuro", de la aldea de Manzanagros, le hizo la consulta si se le iba a apoyar con la renta del kinder, ya que los padres que le van a aportar salen en este año los hijos de ese centro educativo, respondiendo el Sr. Alcalde Municipal que hay que hacer una espera, porque se está apretado con varios proyectos, relacionados con el sector educativo.

D.- La Regidora Maitza Francisca Meléndez, informó que también estuvo presente en la reunión que se sostuvo por parte de los representantes de unicef y childfund, en esa reunión se habló sobre la nutrición de los niños.

E.- el Regidor Eduardo Romero Rodríguez, informó a los demás miembros de Corporación, que se desplazó para ir a supervisar los proyectos de ampliación de electrificación de el Espino, en la aldea de Casitos y Santa Rosa Vieja o (Barrio Abajo), de la aldea de Santa Rosa, también informó que ya se está construyendo la base para colocar la sistema en el CIB, y se necesita en ese centro de salud la rejilla para el aire acondicionado, también le recordaron en ese centro de salud, sobre el proyecto de la construcción de la cerca perimetral en ese centro integral de salud, sigue informando que ya está puesta la alcantarilla en un sector del Barrio La Cruz, Sector 2, solo falta el cemento para los cabezales, y se va a utilizar el cemento que sobró del proyecto construcción del centro comunal, en el Barrio La Cruz, Sector 2, ya que se encuentra almacenado en la Iglesia el Redentor, donde la Pastora Alejandrina, y se va a utilizar para los cabezales de alcantarilla.

F.- La Regidora Nubia Yordana Anila Escoto, preguntó al Sr. Alcalde Municipal, sobre los materiales que se aprobaron para los baños del Centro de

Elaboración Básica 'Marco Aurelio Lato', de la aldea de Manzanique, respondiendo al Sr. Alcalde Municipal que se escuchará dicha aprobación después de las fiestas patrias. g- el Regidor Carlos Alberto Lagos Rivera, informa a los demás miembros de Corporación Municipal que junto con Santos Leonardo Sacereda Bográn, han estado en seguimiento ante Fosode sobre el proyecto de electrificación de la aldea de Loma Verde, en donde les han manifestado que solo les darán todos los materiales para electrificación y la Municipalidad aportará la mano de obra calificada, al respecto el Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que está bien que la Corporación Municipal les apoye con el pago de la mano de obra calificada para el proyecto de electrificación de la aldea de Loma Verde, siempre y cuando Fosode les dé todo el 100% de los materiales que se necesitan según el estudio. - también pregunta el Regidor Carlos Alberto Lagos Rivera, sobre la Ayuda que se aprobó para la Iglesia de Caños Bravos, y sobre los témulos que se colocarán por el Centro Básico de la aldea de Holeros, si hay disponibilidad de locales. - respondiendo el Sr. Alcalde Municipal, que los representantes de la Iglesia de Caños Bravos pueden venir después de las fiestas patrias a reclamar lo que se les aprobó, en cuanto a los témulos, quedó de conseguirse el General Tony Rodríguez, unos 30 metros del lago guiso que utilizan para los anclos, esos son guisos y muy fuertes, para colocarlos en el sector del Centro Básico de Holeros. h- el Sr. Santos Arcadio Colindres Lopez, de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, informa a la Corporación Municipal que la calle que conduce de Lavanderos a

Haburas, hay denuncias por los acaudalados y en este senado se quebio en muchacho que estaba labrando en esas aceneras, al respecto el Sr. alcalde Municipal le manifiesto que esta aprobado la reparacion de esa calle, pero no se ha hecho ese trabajo, porque aun a pesar camiones pesados, por un plan de manejo que pretenden extraer de yescazon, y en cuanto al caso de las aceneras, ya estan en manos de la fiscalia, porque ya han venido a supervisar.

i.- el Sr. Joris Jose Rosquez Colindres, informo a los miembros de la Corporacion Municipal, que el puente de Haburas, en la calle que conduce a Saranderos, ya esta rajado y si pasan esos camiones de madera lo van a terminar de dañar, tambien manifiesto que de parte de la Sociedad de Padres de Familia y de el Patronato de la aldea de Saranderos, les hacen una cordial invitacion para los actos de inauguracion del Kinder de la aldea de Saranderos, que van a construir la Corporacion Municipal, mismo que se llevara a cabo el dia sabado 02 de Septiembre en las instalaciones del Kinder de Saranderos a las 2:00 p.m.

J.- el Sr. David Edgardo Lucato Duarte, de la Comision Ciudadana de Transparencia Municipal, informo a los miembros de Corporacion Municipal, que le invitaron a una reunion del patronato del Barrio El Centro, quienes desean elaborar su P.D.C., por lo que el les manifesto que mejor lo presenten el proximo año, y lo van a hacer con una nota para presentarlo a la Corporacion Municipal.

K.- Esta Corporacion Municipal, por mayoria de votos 5 votos a favor, consignado por el Sr. Alcalde Municipal, Edilberto Espinal Quiquens, Regidores Municipales: Mayra Elizabeth Rojas Rodriguez, Julio Cesar Ruiz Ventura, Ysietza Francisca Velazquez Lamiy y Edwin Lomero Rodriguez, y dos votos en contra por

Escaneado con CamScanner

